



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº. 070

1	ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PROMOVIDO POR NURIS DEL ROSARIO GOENAGA DE BOLAÑO, MANUEL ANTONIO BOLAÑO, ENITH CECILIA, MAURY ESTHER Y YUNIZ MILENA BOLAÑO GOENAGA CONTRA COOMEVA E.P.S. S.A. Y SOCIEDAD MEDICA SANTA MARTA. (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO)	Julio 21/2020, Rad. 2014.00173.01- Corre traslado por el término de 5 días a las partes para que sustenten recurso. Ver Auto
---	---	--

Santa Marta, veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario